

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SQR SQUARE CONSULTING CIA
LTDA., CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de junio de 2019, a las 10h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Samanes V, solar 21, Mz 940, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **SQR SQUARE COCONSULTING CIA LTDA.** Preside esta Junta el señor Jean Carlos Claudett Martínez, y actúa como Secretaria la señora Sharon Noemí Cepeda Marejka. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	%
CEPEDA MAREJKA SHARON NOEMÍ	100	1,00	25%
CLAUDETT MARTÍNEZ JEAN CARLOS	100	1,00	25%
CONTRERAS CHOEZ ELIZETH JULIANA	100	1,00	25%
ESPINOZA NAREA STEPHANNY YULIANA	100	1,00	25%
TOTAL	400	1,00	100,00%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

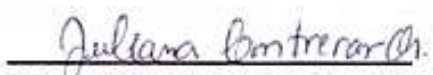
Se levanta la reunión a las 11h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



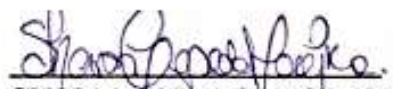
CLAUDETT MARTINEZ JEAN CARLOS
CEDULA: 0927290460



ESPINOZA NAREA STEPHANNY YULIANA
CEDULA: 0922981865



CONTRERAS CHOEZ ELIZETH JULIANA
CEDULA: 0940272693



CEPEDA MAREJKA SHARON NOEMI
CEDULA: 0929622298